

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA

ANEXO N° 6

SAN MIGUEL - LIMA – LIMA

05/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JULIA AZUCENA COLCAS VARGAS CARGO: GERENTE GENERAL DEL PATRONATO PARQUE DE LAS LEYENDAS</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0241		
Nombre de la entidad	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	COLCAS VARGAS JULIA AZUCENA		
Cargo del Titular	GERENTE GENERAL DEL PATRONATO PARQUE DE LAS LEYENDAS		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08636379		
Teléfonos:	999831333		
Correo Electrónico	AZUCENA.COLCAS@LEYENDAS.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	resolucion de alcaldia N° 049-2023-MML
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	Continua
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	13/05/2024 07:02:42 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

COLCAS VARGAS, JULIA AZUCENA	GERENTE GENERAL
AGUILAR TORRES, ALONSO SAMUEL	GERENTE DE OPERACIONES Y SEGURIDAD
CAMACHO PINTADO, LUIS ALBERTO	SUBGERENTE DE LOGISTICA Y PATROMONIO
CARRION SOTELO, LUCENIDA	SUBGERENTE DE ARQUEOLOGIA
CLAROS FELIX, KARIN ESTHER	SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y COSTOS
CRISTOBAL VILLANUEVA ALLAN RICHARD	SUBGERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS
CUESTAS RUEDA, SARA KARINA	SUBGERENTE DE ZOOLOGIA
FLORES HERNÁNDEZ, CARLOS FERNANDO	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUTIERREZ AYALA, LOUDMIRD ABILIO	GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
LLAXA BACA, NOLBERTO JAVIER	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MORENO ALBORNOZ, LUIS STALIN	SUBGERENTE DE TESORERIA
NERY JUAREZ, JAIME ALBERTO	SUBGERENTE DE MANTENIMIENTO
PALOMINO ENCISO, ARIEL	SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
PORTOCARRERO, PIMENTEL MAGALY	SUBGERENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
QUIÑONES SPADARO, KENNIA GIOVANNA	SUBGERENTE DE BOTANICA
ROMAN DAVILA, JHONATTAN URCESINO	SUBGERENTE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
SENMACHE PALACIOS, PABLO JOSE	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
SENMACHE PALACIOS, PABLO JOSE	SUBGERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS
TUPAC ROJAS LOURDES, MIRIAM OLENKA	SUBGERENTE DE MARKETING
VARAS PEREZ, MEDALYT CRUZ	GERENTE DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

El PATPAL FBB, tiene como misión "Proporcionar el servicio de esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promoviendo el conocimiento y sensibilización sobre la biodiversidad de la flora y fauna de nuestras regiones y del mundo, así como la conservación de nuestro patrimonio cultural"

b. Visión

El Parque de las Leyendas será una Institución reconocida a nivel nacional e internacional en la promoción del patrimonio cultural y natural del Perú, que integra la arqueología, zoología y botánica en un solo espacio de carácter único en el mundo

c. Valores

Valores Institucionales

- Compromiso con el desarrollo humano y la educación.
- Calidad de Servicio.
- Responsabilidad Social y Ambiental.

Valores Humanos

- Honestidad, honradez, integridad y ética.
- Dedicación, esmero y pasión.
- Solidaridad, comprensión y tolerancia.

Valores Culturales

- Respeto por el territorio y su Cultura Milenaria.
- Identidad Nacional.

Valores Naturales

- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Conservación y preservación de la biodiversidad.
- Respeto por la vida animal.

d. Organigrama

organos de alta direccion

1.1 consejo directivo

1.2 gerencia general

organo de control institucional

2.1 organo de control institucional

organos de asesoramiento

3.1 oficina general de asesoria juridica

3.2 oficina general de planeamiento y presupuesto

3.2.1 oficina de tecnologia de la informacion

organos de apoyo

4.1 oficina general de administracion y finanzas

4.1.1 oficina de gestion de recursos humanos

4.1.2 oficina de logistica y control patrimonial

4.1.3 oficina de contabilidad

4.1.4 oficina de tesoreria

organos de linea

5.1. gerencia de operaciones y seguridad

5.1.1 subgerencia de zoologia

5.1.2 subgerencia de botanica

5.1.3 subgerencia de arqueologia

5.2. gerencia de infraestructura

5.2.1 subgerencia de inversiones

5.2.2 subgerencia de mantenimiento

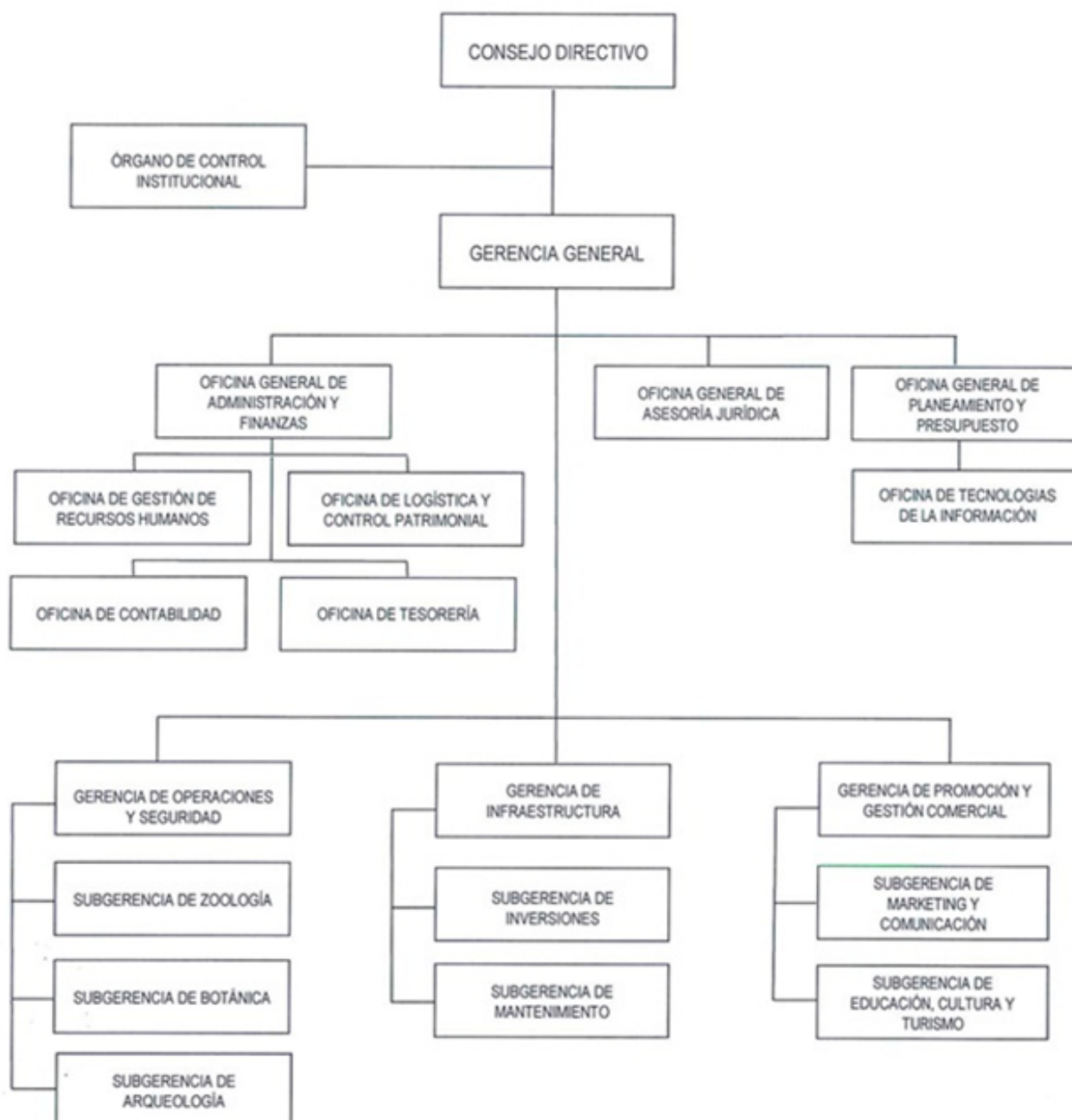
5.3. gerencia de promocion y gestion comercial

5.3.1 subgerencia de marketing y comunicacion

5.3.2 subgerencia de educacion, cultura y turismo

ANEXO 2

ORGANIGRAMA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA - PATPAL FBB



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN EL PERIODO DE GESTION 2023, se alcanzaron los siguientes logros

gestion ambiental:

- se logró la Instalación del Comité de Ecoeficiencia (COEC) y equipo técnico, realizando reuniones mensuales para el avance de la gestión de ecoeficiencia

 - elaborando los instrumentos de gestión: diagnóstico, línea base, plan de ecoeficiencia, política y directiva de ecoeficiencia.

- Se aprobaron los siguientes Instrumentos de Gestión Ambiental para la mejora y el cumplimiento de la normativa ambiental: Directiva N°001-2023/PATPAL-FBB, "Directiva

 - de Gestión de Residuos Sólidos", Directiva N°002-2023/PATPAL-FBB, "Directiva de Ecoeficiencia del PATPAL-FBB" y Política de Ecoeficiencia del PATPAL-FBB.

- Instalación de 10 contenedores diferenciados a lo largo del recorrido del Jardín Botánico, para la correcta segregación de residuos aprovechables y no

 - aprovechables

en botanica

- Se realizaron (7) talleres en el año 2023, donde demuestran nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la preservación ambiental. A través de estos talleres,

 - se logró sensibilizar en todo el año 780 personas.

- Se logró obtener la certificación Botanic Gardens Conservation International ¿ BGCI, para el Jardín Botánico del PATPAL-FBB, esta certificación tiene una vigencia de

 - cinco (05) años.

- En el marco del seguimiento y monitoreo de la Declaración Ambiental de Actividades en Curso (DAAC); se realizaron las siguientes acciones:

 - Se realizaron los monitoreos de calidad de aire, agua y niveles de ruido ambiental, además se realizó el monitoreo de fauna en silvestría. La información obtenida de estos monitoreos fue comunicado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) mediante el Oficio N°406-2023/GG/PATPAL-FBB, de fecha 16 de octubre de 2023.

 - Se hizo el registro en la plataforma de SIGERSOL "La Declaración anual de Minimización de Residuos Sólidos no municipales", donde se subió la información de la

 - recolección y disposición final de 748.83 TN de residuos sólidos del año 2022 por la empresa GLOBAL SERVICIOS INTEGRAL MEDICAL.

 - Se remitió los informes de monitoreo de los años 2022 y 2023, al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA.

- Durante el año 2023 se desarrolló diversos talleres y actividades, en coordinación con la Subgerencia de Educación, tales como: Taller "ECO RECYCLING", Taller

 - Reciclaje en Acción, Taller "LA TIERRA DE ACHICA

SEGURIDAD:

De los logros y avances en las acciones que permitan garantizar la seguridad integral a los visitantes, servidores civiles y al patrimonio del PATPAL-FBB, durante el año 2023, se han realizado lo siguiente:

- Se realizó la revisión y actualización del Plan de Seguridad del PATPAL-FBB 2023.
- Se aprobó el nuevo Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, según acta N°15-2023-CSST, de fecha 21 de julio de 2023.
- Se implementó el Protocolo de Seguridad de Registro de Visita en Línea del PATPAL-FBB, el cual tiene como objetivo registrar y publicar la información en tiempo real, sobre las visitas que reciben los funcionarios; el mismo que se encuentra publicado en el portal de transparencia del PATPAL-FBB.
- Se implementó el Protocolo de Seguridad de Control de Incendios, el cual establece los procedimientos y acciones a ejecutar para mitigar el riesgo ante una amenaza de incendios; del mismo modo este protocolo que se encuentra publicado en el portal de transparencia del PATPAL-FBB.
- Durante los meses de enero a diciembre del 2023, a través del capital humano, con que cuenta el Área de Seguridad, se realizaron trabajos de campo, concerniente a la seguridad de las instalaciones del Patronato del Parque de las Leyendas ¿ FBB, con la finalidad de ubicar, identificar y resolver las problemáticas y posibles acciones que atenten contra las infraestructuras, bienes patrimoniales, colaboradores y público visitante.
- Se logró un trabajo coordinado con la Comisaria de Maranga, serenazgo de la Municipalidad de Lima, así como también con el Área de Fiscalización de la Municipalidad de San Miguel, a través de contar con efectivos móviles y a pie, para el resguardo de nuestras instalaciones y regulación del comercio ambulatorio en las inmediaciones de las puertas de ingreso del PATPAL-FBB
- En los meses de abril y noviembre del 2023, se dictó capacitaciones en prevención y lucha contra incendios a todos los colaboradores del PATPAL - FBB, habiéndose recibido instrucción teórica y práctica en campo abierto, de "Lucha contra Incendio" y "Uso de Extintores".

* recursos humanos:

- se aprobo las politicas de seguridad y salud en el trabajo de la entidad
- SE APROBO EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SE INSTALO EL NUEVO COMITE DE SST
- COMO PARTE DEL CLIMA ORGANIZACIONAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES PARA LOS TRABAJADORES. HUBO PARTICIPACION MAYORITARIA TANTO DE PERSONAL DEL REGIMEN DEL d.I. 728 COMO DE LOS TRABAJADORES DEL REGIMEN DEL d.I. 1057

* DE LA OFICINA DE LOGISTICA

- SE IMPLEMENTO EL LINEAMIENTO PARA EL CONTROL POSTERIOR Y LAS MEDIDAS DE REMEDIACION, LAS QUE FUERON ENVIADAS A LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, para ser incluidas en el plan anual sección medidas de remediación del sistema de control interno.
- se coadyubo en la contratación y ejecución de la obra del rinoceronte indio (*Rhinoceros unicornis*); ASI COMO TAMBIEN EL TRASLADO DEL MISMO, DESDE EL PAIS DE BELGICA.
- SE LOGRO CONTRATAR EL PERSONAL COMPETENTE, PROFESIONALES CERTIFICADOS POR EL OSCE.

* oficina de contabilidad

- DURANTE EL EJERCICIO 2023, SE REALIZO LA EJECUCIÓN DE 16 CUENTAS CONTABLES, EL CUAL INCLUYE 11 CUENTAS CONTABLES PROGRAMADAS EN EL PDS Y 05 CUENTAS CONTABLES INCORPORADAS AL PLAN DE DEPURACIÓN, DEL MISMO MODO SE LOGRO LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE, ELLO EN MARCO DE LA DIRECTIVA N° 003-2021-EF/51.01.
- ASIMISMO, SE REALIZO LA IMPLEMENTACIÓN DE 15 RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE LOS PERIODOS:

2019 (04 RDS IMPLEMENTADO) ,2020 (03 RDS IMPLEMENTADO),2021 (04 RDS IMPLEMENTADO) Y 2022(04 RDS IMPLEMENTADO), ELLO SEGÚN INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N° 017-2-0241-005 Y N° 001-241-2024-005.

- SE LOGRO REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2023, EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Ante una incidencia, no se cuenta con bicicletas tipo montaÑeras, para acudir inmediatamente al lugar de los hechos.

- Radios móviles en malas condiciones de operatividad; las cuales son de necesidad imperiosa para contar con una comunicación rápida y fluida, dentro del PATPAL - FBB.

- Se cuenta con pocos vehículos menores (Scooter Eléctricos), que son utilizados para las rondas móviles.

- Durante el año 2023, no se ILEGARON a realizar LOS servicios de mantenimiento de equipos del sistema de detección de incendios NI TAMPOCO SE PUDO REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, debido a que LOS proceso se alargARON hasta fin de año.

-SE REGISTRARON LIMITACIONES PRESUPUESTALES, QUE REQUIRIERON DE LA INYECCIÓN DE PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO 2023 CON EL FIN DE CONCRETAR LOS LOGROS PROPUESTOS.

-El equipo de la Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo en la Sede San Miguel, inicialmente contaba con 11 educadores, 3 personas administrativas y la Sugerente de la SECT, terminando el año con un total de 10 educadores, 02 personas administrativas y la Subgerente de la SECT existiendo un déficit en el servicio de personal para atender las diferentes actividades educativas programadas el 2023.

-Con el fin de atender diversos pedidos de guiados se implementó la contratación de guías externos, sin embargo, debido a temas presupuestales se cesó la contratación de estos servicios, incluso hubo reducción de personal de la Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo, lo que no permitió atender adecuadamente requerimientos de visitas guiadas y otros servicios programados, viéndose obligado en algunos casos a no atender o cancelar diversos servicios solicitados debido a la falta de personal.

*** DE RECURSOS HUMANOS**

- NO SE PUEDIERON ADQUIRIR LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FALTA DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS USARIOS

- FALTA DE INTERES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES Y JEFES INMEDIATOS EN LA PARTICIPACION DE LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS DE SST

*** DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA:**

- LAS LIMITACIONES QUE PRESENTA ESTA OFICINA, SE ENMARCAN NETAMENTE A LAS DEFICIENCIAS QUE PRESENTAN LOS SISTEMAS DEL SIAF Y SEACE, AL MOMENTO DE REGISTRAR LOS COMPROMISOS ANUALES Y MENSUALES - Y LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.

*** DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD**

-LIMITADO PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES (IMPRESORAS , COMPUTADORAS Y DEMAS ÚTILES DE OFICINA)

-FALLAS EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EN TANTO A LA TRANSMISION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE , DEL MISMO MODO FALLAS CONTASTANTES CON EL SISTEMA DE FACTURACION Y SU ENLACE CON LA SUNAT.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- Mejorar la infraestructura de vigilancia: Evaluar y actualizar el sistema de cámaras de seguridad en todo el parque, asegurando una cobertura adecuada en los puntos críticos y puntos de acceso, así como la implementación de tecnologías de análisis de video para una detección mas eficiente de comportamientos sospechosos.
- Establecer protocolos de emergencia actualizados: revisar y mejorar los planes de contingencia para situaciones de emergencia, como incendios, evacuaciones y eventos naturales adversos, asegurando que todo el personal este capacitado y preparado para actuar rápidamente en caso de necesidad y realizando simulacros periódicos para practicar los procedimientos.
- Mejorar la comunicación y coordinación entre dependencias: Fortalecer la comunicación y la coordinación entre las unidades orgánicas de la Gerencia de Operaciones y Seguridad, asegurando que haya un flujo constante de información y colaboración efectiva para abordar los desafíos operativos de manera proactiva.
- MAYOR APOYO EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES, RECREATIVOS Y TURISTICOS QUE BRINDA LA SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN . CULTURA Y TURISMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SUS DIFERENTES PLATAFORMAS, PARA CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE MAYORES INGRESOS AL PATPAL.
- GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA PROMOVER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA EL PARQUE DE LAS LEYENDAS.
- MEJORAR LOS CENTROS INTERPRETATIVOS DE LAS DOS SEDES SAN MIGUEL Y HUACHIPA.
- CREAR Y ASIGNAR MÁS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE ESTA MANERA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE BRINDA A LA COMUNIDAD PARA LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y PODER CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS Y GENERAR MÁS INGRESOS.
- ACTUALZIAR EL INVENTARIO TURISTICO DEL PATPAL.

DE RECURSOS HUMANOS

- LOS JEFES DE LAS UNIDADES ORGANICAS DEBEN TENER UN MAYOR COMPROMISO EN TEMAS RELACIONADOS A sst
- ES NECESARIO LA APROBACION DE UNA NUEVA ESCALA REMUNERATIVA DEL PATPAL
- ACTUALIZAR LOS DOCUEMTOS DE GESTION DE LA ENTIDAD

*DE LA OFICINA DE LOGISTICA:

- ELABORAR E IMPLEMENTAR NORMATIVAS DE CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT EN EL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA.
- CON RESPECTO A LAS ÁREAS USUARIAS; LA CORRECTA ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TERMINOS DE REFERENCIA O EXPEDIENTE TECNICO DEBEN FORMULARSE DE FORMA OBJETIVA Y PRECISA, AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE SU REQUERIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS.

*DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

- QUE LAS GERENCIAS, SUB GERENCIAS Y OFICINAS DEL PATPAL, REMITAN SU INFORMACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- QUE SE CAPACITE AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS ,EN TANTO LA ELABORACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y/O

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS , QUE FACILITEN EL CONTROL PREVIO.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2026
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA N°428-2023-MML	Fecha de resolución	16/06/2023
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO N° D0013-2023-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	16/06/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	3	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	3
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2023/11/3-PEI-2020-2026-2-2.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.	25,264,369.14	25,264,369.14	20,981,979.49
2	OEI.06	PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA	8,250,956.00	13,355,956.00	11,779,722.55

3	OEI.08	PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE LIMA.	725,105.00	725,105.00	580,816.95
---	--------	---	------------	------------	------------

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.08	IND.01.AEI.08.01	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA Y LA PROVINCIA DE LIMA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	42.74	91.42	99.40	100.00	EL PATPAL HA CONTRIBUIDO CON UN 99.4% COMO VALOR OBTENIDO REPRESENTANDO UN AVANCE DEL 108.73% ENCONTRANDOSE EN EL RANGO DE CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO

2	OEI.06	IND.01.AEI.06.03	TASA DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA PROVINCIA DE LIMA	TASA	ASCENDENTE	2019.00	25,103.00	27,172.00	30,781.00	100.00	EL PATPAL A CONTRIBUIDO CON UNA TASA DE 30,781 PARTICIPANTES COMO VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR LO QUE REPRESENTO EN UN AVANCE DEL 113% SUPERANDO EL VALOR ESPERADO (ESCALA DE CUMPLIMIENTO)
3	OEI.09	IND.01.AEI.09.09	PORCENTAJE PROMEDIO DE METAS CUMPLIDAS EN LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	95.00	94.83	91.40	96.38	RANGO DE CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO

4	OEI.06	IND.01.AEI.06.04	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA ADMINISTRATIVA POR LA MML	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	79.17	84.58	77.30	91.39	EL PATPAL HA CONTRIBUIDO CON UN 77.30% COMO VALOR OBTENIDO DEL INDICADOR DE ACUERDO REPORTE ANUAL DEL POI 2023 , REPRESENTANDO 91.39%(AVANCE MODERADO)
---	--------	------------------	---	------------	------------	---------	-------	-------	-------	-------	--

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		36,000,000.00	48,354,383.00	44,566,732.76	44,500,017.25	44,499,127.00	92.2	92.0	92.0
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	2023	36,000,000.00	48,354,383.00	44,566,732.76	44,500,017.25	44,499,127.00	92.2	92.0	92.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota:

Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	3.00	9,634,244.00	3,956,903.00	5,677,341.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00	3.00	9,634,244.00	3,956,903.00	5,677,341.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1,857,145.11	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1,857,145.11	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	11,977,141.77	346,219,470.2 2	358,196,611.9 9	4,295,408.68	6,795,685.53	347,105,517.7 8	358,196,611.99

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	290,578,331.96	-46,577,914.87	244,000,417.09

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	120,146,761.81	0.00	0.00	0.00	226,958,755.97	347,105,517.78

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				

1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	41,417,6 98.75	- 39,624,6 45.37	1,793,05 3.38	0.00	- 3,930,91 2.64	- 3,930,91 2.64	0.00	0.00	0.00	- 2,137,85 9.26	0.00	12,773,6 56.98	10,635,7 97.72
---	---	-------------------	------------------------	------------------	------	-----------------------	-----------------------	------	------	------	-----------------------	------	-------------------	-------------------

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	9.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	9.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00

1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	2.00	2.00
---	---	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	23,987,957.00	61.00	56.00
1	BIEN	15,157,673.00	42.00	37.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	124,726.00	1.00	1.00
3	OBRA	1,996,447.00	1.00	1.00
4	SERVICIO	6,709,111.00	17.00	17.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		23,987,957.00	61.00	56
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	BIEN	15,157,673.00	42.00	37
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	CONSULTORÍA DE OBRA	124,726.00	1.00	1
3	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	OBRA	1,996,447.00	1.00	1
4	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	SERVICIO	6,709,111.00	17.00	17

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	19.00	5,326,156.45
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	112,253.40
3	OBRA	1.00	1,796,802.66
4	SERVICIO	17.00	5,756,755.43

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		38.00	12,991,967.94
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	BIEN	19.00	5,326,156.45

2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	112,253.40
3	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	OBRA	1.00	1,796,802.66
4	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	SERVICIO	17.00	5,756,755.43

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	NO	MEDINATE OFICIO CIRCULAR N° 014-2023-EF/54.05; LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO INDICA QUE, NUESTRA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA OBLIGADA A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, NI A CUMPLIR CON SU PRESENTACIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN LA DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR N° 014-2023-EF/54.05, PRECIBRE QUE, NUESTRA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA OBLIGADA A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, NI A CUMPLIR CON SU PRESENTACIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN LA DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			384.00	384.00
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	1.00
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	3.00	3.00
3	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	2.00	2.00
4	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	OFICINA	CÓMPUTO	124.00	124.00
5	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	60.00	60.00
6	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	21.00	21.00
7	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1.00	1.00
8	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	10.00	10.00
9	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	16.00	16.00
10	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	11.00	11.00
11	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	36.00	36.00
12	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	66.00	66.00

13	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	5.00	5.00
14	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	4.00	4.00
15	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	14.00	14.00
16	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	7.00	7.00
17	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	3.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medicion

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehiculo

67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	13.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	6	524.00	383.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	LA ENTIDAD ESTUVO TRABAJANDO A TRAVES DE LA GESTION ADMINISTRATIVA, CON UN CUADRO DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS (DE FORMA INTERNA), POR LO QUE SE PRECISA QUE LA PRESENTE NO TIENE APROBACIÓN POR EL TITULAR DEL PLIEGO Y TAMPOCO SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y/O DATOS ABIERTOS.
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	LA ENTIDAD ACABA DE IMPLEMENTAR EL SIGA MEF EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023; POR LO QUE LA PROGRAMACIÓN NO SE REGISTRO A TRAVES DEL SISTEMA RP.
3	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	LA ENTIDAD ESTUVO TRABAJANDO A TRAVES DE LA GESTION ADMINISTRATIVA, CON UN CUADRO DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS (DE FORMA INTERNA), POR LO QUE SE PRECISA QUE LA PRESENTE NO TIENE APROBACION POR EL TITULAR DEL PLIEGO Y TAMPOCO SE PÚBLICO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y/O DATOS ABIERTOS. POR CONSIGUIENTE NO SE REALIZO LA FASE DE CONSOLIDACION Y APROBACIÓN.

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	450.00	19.00	104.00	1,282,760.46	17,568,498.49
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	450.00	19.00	104.00	1,282,760.46	17,568,498.49

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2020	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2020-2020)	1.00	1.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2013	2.00	9.00
1	2014	1.00	2.00
2	2022	2.00	3.00
3	2023	6.00	7.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2013-2023)	11.00	21.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2013	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	2.00	9.00
1	2014	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	1.00	2.00
2	2022	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	2.00	3.00
3	2023	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	6.00	7.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2013-2023)		11.00	21.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2020	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2020-2020)		1.00	1.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022	2023	2024
----	-------------------------------------	------	------	------

		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	54.46	SCI BÁSICO	73.68	SCI INTERMEDIO	71.67	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
1	MANUAL DE OPERACIONES	DECRETO DE ALCALDIA N°03-2024-MML	NO

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---

CARGA INICIAL	POR INICIAR	S/N
---------------	-------------	-----

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	0.00	69.00	0.00	69.00	9.00	0.00	0.00	0.00	91,837.85	91,837.85	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	4
1	TOTAL	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	7	0
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	7	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	7

1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	7
---	---	---

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0241

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público